

# Casa propia será realidad para 41 familias de sectores rurales chilotas

Subsidios de habitabilidad fueron aprobados por el Minvu para vecinos de las comunas de Ancud y Dalcahue.

Redacción  
[cronica@laestrellachiloe.cl](mailto:cronica@laestrellachiloe.cl)

**S**ubsidios de habitabilidad rural fueron entregados a 41 vecinos de la provincia. Se trata de una iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) que permitirá a 25 familias de Dalcahue y 16 de Ancud contar con su casa propia.

A llamados del año pasado postularon las familias que resultaron beneficiadas, las que esperan en un breve plazo materializar el sueño de tener una propiedad.

Maritza Arriagada, vecina del sector Chepu-Coi-pomó de la comuna ancupana y una de las beneficiadas, valoró el apoyo recibido, indicando que "nos entregaron una noticia maravillosa, los 16 postulantes fuimos beneficiados con el subsidio habitacional rural. Estamos muy felices y profundamente agradecidos por el trabajo de la Oficina de la Vivienda, que ha sido constante y comprometido para que a todos nos vaya bien".

La información fue entregada durante un encuentro convocado para las familias beneficiadas, instancia en la que además se realizó la presentación de los proyectos habitacionales elaborados por la Oficina Municipal de la Vivienda, en conjunto con la constructora Mirta Elisa Sanhueza.

Por su parte, Verónica Toledo, trabajadora social de la Oficina Municipal de la Vivienda, explicó que este beneficio corresponde al Programa de Habitabilidad Rural DS10, indicando que durante el año 2025 se realizaron tres llamados, en los cuales se postuló a estas 16 familias del norte de la Isla.



16 FUERON LOS FAVORECIDOS EN LA COMUNA DEL NORTE DE LA PROVINCIA.



EN DALCAHUE DESTACARON QUE SE BENEFICIE A ADULTOS MAYORES.

"Se trata de un programa dirigido exclusivamente a familias del sector rural, que cuenten con una vivienda inhabitable, con o sin subsidio previo, y que cumplan con los requisitos establecidos por el Minvu, como la tenencia del terreno y un Registro Social de Hogares dentro del 40%", precisó.

## OTRO PROYECTO

Al igual que en Ancud, para Dalcahue se concretó la aprobación de 25 subsidios habitacionales rurales, los que según el municipio fueron el resultado de la postulación del 2025

y que permitirán la construcción de sus viviendas definitivas a partir de marzo de este año.

En este sentido, la alcaldesa Alejandra Villegas (indep. pro UDI), señaló que "se van con una sonrisa gigante, porque van a tener su casa propia. Y no es cualquier casa: es un hogar, el espacio que cobija a la familia, especialmente a nuestros adultos mayores, que muchas veces han esperado toda una vida por esta oportunidad".

Destacó que esta iniciativa es parte de una administración que ha puesto como prioridad la digni-

dad y el bienestar de las personas mayores.

## INVERSIÓN

El proyecto corresponde al Programa de Habitabilidad Rural (DS10) y considera una inversión cercana a 1.400 millones de pesos, financiados por el Minvu, con un plazo de construcción de 24 meses. El proceso contempla, además, prioridad para adultos mayores y viviendas adaptadas a personas con dependencia, incorporando baños especialmente diseñados para sus necesidades.

Desde la empresa constructora, Inversiones Mirta Sanhueza, su representante legal, Daniel Chacón, destacó el éxito del proceso: "Se logró seleccionar al 97% de quienes postularon, un resultado excepcional a nivel regional. Dalcahue compitió con comunas como Puyehue, Calbuco y la provincia de Palena, y obtuvo resultados sobresalientes, demostrando la calidad del trabajo técnico y municipal". ☺